

Núm. 110

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 6 de mayo de 2009

Sec. II.A. Pág. 39166

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

7520 Acuerdo de 21 de abril de 2008, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo a doña Rosa Álvarez Bustillo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3, 356.d) y 358.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 21 de abril de 2008, ha acordado declarar a doña Rosa Álvarez Bustillo, Jueza del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Toro (Zamora), en excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo, en primera anualidad, desde el día 28 de mayo de 2009 con derecho, durante dicho período, a la reserva de plaza de la que es titular y al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad, trienios y derechos pasivos.

Madrid, 21 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Dívar Blanco.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X